

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de *Fuente de Paz*, frente á San Felipe el Real: *Virtual*, frente al buzón de Correos: y en la Redacción. En las Provincias: en las *Administraciones de Correos y principales librerías.*

PRECIO.

Madrid: Un mes, 10
Provincias, franco de porte: Un mes. 12
Tres id. 36
Seis id. 70
La redaccion está en la calle de las Huetas número 9, cuarto principal.

El Hablador.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1837.

PRENSA PERIÓDICA DE HOY.

Eco DEL COMERCIO. Dice que ha guardado un profundo silencio en todo lo ocurrido últimamente en Barcelona, en donde habiéndose coartado la libertad de imprenta, solo se publica lo que estima por conveniente el partido que allí domina. Con este motivo, hace varias indicaciones para probar que se han infringido las leyes por la autoridad militar, y que aquella desgraciada provincia jime bajo un yugo insostenible de un partido que no respira mas que venganzas.

ESPAÑOL. Hablando de la mision de las Cortes, cree, que en medio de las grandes dificultades que han de encontrar en sus trabajos, sin embargo pueden hacer mucho en favor de la Nacion. En tal concepto, hace varias indicaciones, propone algunos medios; y concluye diciendo:

“Depónganse los personales intereses, rémora del bien comun; apélese con fe, con sabiduria, con vigor, á los infinitos medios con que la nacion cuenta para lanzar de su seno al enemigo y no se dude un punto de la victoria. Pero los momentos son preciosos; estamos ya á mediados de noviembre; no se olvide que en este invierno han de reunirse los elementos del apetecido triunfo y que si los dias y los meses pasan en la inaccion, puede ser tarde cuando intentemos aprovecharlos.”

ESPAÑA. Defiende en un largo artículo la conducta del baron de Meer en Barcelona, alegando para ello varias razones que emite en apoyo de su opinion.

CASTELLANO. Manifiesta que las facciones de la Mancha progresan y se aumentan, y le causa estrañeza que el Gobierno mire con indiferencia á dicha provincia.

PATRIOTA. Contiene un artículo sobre la guerra y las operaciones de ella, probando con hechos la marcha errada que se ha seguido en los movimientos militares.

En otro artículo habla de las doctrinas que se contraponen en el mu-

do político, la *conservadora* y la *del progreso*, sobre las que hace algunas observaciones.

Damos lugar al siguiente comunicado de uno de nuestros suscritores; y aunque las ideas que contiene no son nuevas, y ofrecen mucho peligro, han sido en circunstancias de muchos apuros, realizadas en muchos países con buenos resultados.

Sr. Redactor del *Hablador*: Uno de sus suscritores suplica á V. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, por si llegando á noticia de las nuevas Cortes, tienen á bien los Sres. Senadores y Diputados resolver se lleve á efecto su ejecucion, mediante el deplorable estado en que por desgracia se halla la Nacion; á saber: que para salir del ahogo en que estamos todos sumergidos, y que la devastadora guerra y cuadrillas de ladrones, tengan pronto fin, se trate de establecer el papel moneda, en cédulas de uno, dos, cuatro y ocho duros cada una, hasta la suma de mil ó mas millones, haciéndolo circular por todas las provincias del Reino, á proporcion que cada una de ellas lo exijan, obligando bajo las penas convenientes, sin escepcion de persona, á que todo individuo residente en ellas, admita dicho papel moneda sin escusa alguna; y al que tuviese el atrevimiento de falsificarle, se le castigue con las penas establecidas á los monederos falsos, conyiniendo al intento se mande fabricar la cantidad de papel, de la calidad que en tales casos se requiere para llenar dicho objeto; cuya operacion deberán presenciar sujetos de probidad y confianza, elegidos por las mismas Cortes ó el Gobierno; y concluida que fuese esta operacion, mandar custodiar ó inutilizar las máquinas inventadas al efecto.

Unico auxilio que en el dia podemos esperar para remedio de los males que nos ahruman y deben ir en aumento, si no se adopta este pensamiento, con el cual se desahogará el Erario, el papel del Estado tomará crédito, el ejército se aumentará y estará provisto, y tendrán fin tantos desastres; pues finalizados estos podrá extinguirse en pocos años el espresado papel moneda, á proporcion que la Nacion se vaya recuperando de los infortunios que está sufriendo.

ACTOS OFICIALES.

Ministerio de la Guerra.

Por la primera secretaria del Despacho de Estado se dirga á este ministerio un parte del comandante de la Milicia Nacional de Valcarlos don Juan Pedro Aguirre, remitido por el vicedónsul de S. M. en Oleron, reducido á dar cuenta de haber enviado dicho Aguirre, la noche del 2, 100 hombres á Burguete con el objeto de sorprender tres compañías facciosas que en el referido punto se hallaban, y apoderarse al mismo tiempo del ganado que alli tenian reunido: que el resultado fue hacer al enemigo 3 prisioneros, incluso un oficial, cogger 32 fusiles y varios efectos; y que la circunstancia de recibir refuerzo los rebeldes de una compañía que tenian en el Espinal, y se dirigió á Burguete en el momento de oir los primeros tiros, fue la causa de que no acaiese la operacion cual se le habia propuesto el comandante de Valcarlos.

Correo de hoy.

Se han recibido periódicos de Cádiz, que alcanzan hasta el 10, en cuya provincia no hay novedad particular.

Igualmente los hemos recibido de Sevilla que alcanzan hasta el dia 11 y tampoco hay novedad

Nos ha sorprendido la lectura del Boletín oficial de Malaga del 10 del corriente con las noticias que contiene de la gran novedad ocurrida en dicha ciudad en el término de 24 horas.

Omitimos por ahora hacer comentarios de esta ocurrencia, que es sumamente rara, atendiendo á las noticias que anteriormente se habian recibido, despues de la llegada del general Palarea. Por último, Málaga ha sido declarada en estado de sitio, y son de tal naturaleza las medidas de precaucion que ha tomado dicho general, que inferimos desde luego son precursoras de providencias iguales á las que deploró la desgraciada Barcelona.

Las noticias de San Sebastian alcanzan hasta el 9 del actual. Ninguna novedad ocurría en la línea de Guetaria, cuyos trabajos seguian con actividad.

En Villafranca habia dos batallones y hacian correr la voz de que iban á atacar á Guetaria. La faccion ha retirado de Anduain hacia Lizarzu 2 cañones de 24 y dos de 18.

San Sebastian 8 de noviembre.

Don Sebastian con algunas fuerzas ocupa á Arlaban. para ponerse en comunicacion con él han pasado desde Lecumberri y Alzazua, hácia Guevara, los batallones 9 y 11 de Navarra, y 8.º de Guipúzcoa. Han llegado á Villafranca dos batallones vizcainos, y se dice que van á atacar á Guevaria. De Andoain han retirado hácia Lizarza, segun parece, dos cañones de á 24 y dos de á 18. En Tolosa hay dos batallones compuestos de navarros, vizcainos, castellanos, legionarios y desertores de nuestras filas. Entre los gefes de la faccion hay grandes desavenencias; y ya se sabrá en esa que han sido depuestos Moreno, Villareal y Simon Torre. Don Carlos se hallaba antes de ayer en Amurrio, y sus tropas en Orozco é inmediaciones.

San Sebastian 9 de idem.

El conde de Luchana debe haber llegado á Vitoria segun lo indican los movimientos facciosos. Los batallones 9 y 11 de Navarra y 8.º de Guipúzcoa han pasado desde Lecumberri y Alzazua, hácia Guevara á ponerse en comunicacion con don Sebastian, que con algunas fuerzas ocupa el punto de Arlaban.

En Tolosa hay dos batallones, que se componen, como la redada de San Pedro *omni genere piscium*, navarros, vizcainos, castellanos, arjelinos, desertores; no se sabe qué mas, derrotados, descalzos y sin figura humana.

Reinan serias desavenencias entre los gefes facciosos, gran desaliento en los soldados, y suma consternacion en los pueblos. Han sido depuestos Villareal y Simon Torre, y enteramente desahogado el verdugo de Málaga Moreno.

S. M. selvática ha tomado en persona el mando del ejército y ha publicado una proclama, manifestando que todos sus generales le han vendido etc.

Parece que antes de ayer se hallaba en Amurrio, y sus tropas en Orozco é inmediaciones.

Alicia 10 de idem.

La faccion se retiró despues de haber sorprendido á San Felipe de Jativa, y llevándose muchísimos caballos, dinero, efectos y al gobernador.

Silos 12 de idem.

La correspondencia que el 28 de octubre último fué interceptada en la carrera de Aragon por los facciosos, ha sido rescatada la noche del 8 al 9 del corriente en el pueblo del Corral de Aillon por la columna móvil de la provincia de Segovia al mando del comandante don Antonio Vazquez, que pudo alcanzar á los vándalos, causarles alguna pérdida y dispersarlos.

Toledo 13 de noviembre.

El subteniente de la Reina don Gaspar Espinosa, comandante de una partida en persecucion, desde Orgaz dice al señor brigadier comandante general con fecha de ayer: Que habiendo reforzado su partida con 30 infantes y 6 caballos nacionales del mismo pueblo, al mando de su capitán y alcalde primero constitucional don Ramon Perez, salió á la una de la madrugada para Marjaliza; donde dando vista á un

grupo de facciosos á caballo que á escape iban á entrar en dicho pueblo, dispuso sus fuerzas para recibirlos, mas con una descarga, que les mató uno se pusieron en precipitada fuga para los montes, siendo el resultado haber aprehendido al asesino Francisco Garcia, natural de Tarazona, la yegua que montaba, dos carabinas, un sable y una espada; una canana y 4990 reales en dinero, una capa y otras pequeñeces: con otras tres malas yeguas: dicho oficial recomienda la bizarría con que se condujo la Milicia Nacional, en particular su capitán y el subteniente licenciado don Ignacio Cruz, y concluye manifestando haber pasado por las armas al mencionado asesino faccioso Garcia, despues de haberle suministrado los auxilios espirituales.

Con igual fecha desde la Puebla de Montalvan, da parte el comandante don Manuel Carrasco, gefe de la segunda demarcacion, haber quitado á los facciosos en el mismo día ocho caballos y yeguas muy malas; con algunas armas y otros efectos, entre otros la capa encarnada del mismo cabecilla (el Tahonero), que á la vista de una pequeña porcion de valientes al mando de los tenientes don Mateo Gabello y D. Antonio Lorenzo, huyeron como acostumbran sin esperar á que se les saludase con un tiro.

El señor comandante general, que salió en la mañana de ayer con la fuerza de 100 infantes, despues de haber descansado pocas horas en Mora, salió á las once de la noche en busca de los malvados asesinos que tantos males estan causando por aquella parte.

Idem. 16.

Los facciosos han tratado de sorprender los pueblos de Alcaudete y Villanueva: pero al toque de las campanas han salido de sus casas hombres y mugeres, armados de garrotes, podones y cuanto tenían á la mano, y los han ahuyentado.

Burgos 14 de id.

De la columna del señor Azpiroz solo sabemos que el 7 se hallaba en Espeja, habiendo tenido una pequeña accion entre el pueblo de Muriel y Cubilla de la Sierra, con la faccion de Blanco y Marron, la que dispersaron con pérdida de algunos muertos y heridos que se llevaron, y 90 prisioneros; por nuestra parte tuvimos 2 soldados de caballería heridos levemente, los que reunidos con los enfermos que tiene la columna y los heridos y prisioneros facciosos serán conducidos á Aranda de Duero por dos compañías de la columna.

Elche 10 de id.

Hemos tenido unos días de muchísima alarma; antes de anoche llegó parte de que los facciosos habian pasado el Fucar y entrado en Jativa: ayer siguieron las noticias de que se acercaban y esto fue causa de que todo se liase y enjardase con gran prisa. A la madrugada de hoy nos avisaron aunque falsamente, que habian entrado en Villena y estaban cerca de Sax; esta fué causa para que todos los comprometidos se marchasen para Micaute con la mayor precipitacion, y por último esta tarde se ha recibido aviso de que los facciosos no han pasado de Onteniente para este lado. Toda la Milicia se

ha movilizado y ha marchado á reunirse á Tíby. Hemos pasado grandes sustos, y el recuerdo de la vez pasada nos tiene llenos de miedo. El pueblo está casi desierto.

Vitoria 14 de id.

Desde que llegó á esta plaza el patriota Zurbano, que se halla en cama algo trastornado de resultas del cansancio y dos caídas que recibió el día 9 persiguiendo la partida del Cojo, y no obstante esto ninguna guerrilla de facciosos se fia á cuatro leguas de esta por el terror pánico que tan frecuentes sorpresas les ha ocasionado.

Todos aguardamos con impaciencia su restablecimiento porque estamos desengañados de que hace mas él con mil hombres que la mitad del ejército de operaciones, y la gran plástima que no se pongan tres ó cuatro mil hombres á su disposicion.

Vemos con evidencia, que hace mas él que quiere que el que puede.

El pretendiente, anteayer estaba en Orduña y no se atreve á internarse á las provincias, porque teme de un mal resultado si refresca la memoria de aquellos á quienes tantas veces habia asegurado iba coronarse á Madrid, y ahora trata de persuadirles que los aires no le prueban.

Parece que se han acantonado en Orduña, Oñate, Salvatierra, Guevara y demas pueblos de su línea.

A buen seguro que el aspirante á rey, ya no se considera seguro en ninguna parte, atendida la desconfianza que tiene con los provincianos por las malas partidas que les ha jugado, prometiéndoles tantas victorias y reservando tan opuestos los resultados.

Se dice que en la Solana ha habido una accion; pero ignoramos cuál habra sido el resultado.

Nada sabemos de las providencias que el general en gefe habrá tomado en Navarra, pero creemos que estará asegurando la línea de Zubiri.

Nada mas, solo que ayer tarde se presentaron 7 facciosos y anteayer uno de acaballo, las noticias que traen solo confirman el desaliento de la faccion.

Alicante 14 de noviembre.

Ya digo á V. que se hallaba amenazada esta provincia por los facciosos de Tallada y Espeanza con efecto entraron en dos pueblos limítrofes á la de Valencia, y á no ser la decision de los nacionales hubiesen adelantado al interior, pero estos en dos columnas imponentes les salieron al encuentro, y desde Biar torcieron su marcha en retirada para Fuente la Higuera, donde al parecer tuvieron noticia de que el brigadier Baíl salía al encuentro, y se retiraron hácia Almansa; en cuyos llanos se asegura por un parte que se ha recibido de la columna de vanguardia haberlos alcanzado aquel gefe y destrozados. Esto necesita confirmacion.

Puerto Lapiche 12 de noviembre.

El destacamento de aqui ha marchado, y los ladrones ban en aumento. En Valdezarza tienen detenidas 3 ó 4 muletadas de A cazar y rodos los ganados que encuentran, para sacar dinero. En los Hoyos han robado 26 rebafios de merinas y los tienen en los cortijos. El comandante general ha estado en Herencia y Villarubia;

pero tiene pocas fuerzas. Se aguarda con impaciencia que vengan las de reserva, con cuya presencia podra respirar la devastada Mancha.

Villanueva de Córdoba 7.

Las comarcas inmediatas de Estremadura y Mancha yacen presa de las facciones que aseguran su dominacion en ellas. Las fuerzas de esta provincia debieran maniobrar sobre aquellas si el gobierno lo dispusiese, y desde luego pudiera encargarse á la comandancia general de Córdoba el guarnecer á Fuencaliente, que es la entrada de ese Valle, que ya perteneció á Córdoba antes, y que así como la orilla derecha de Guadalmez forma parte natural de esta provincia, no alcanzando á ella la accion de las autoridades de la Mancha. Tres años hace que se clama por esto, y por fatalidad sin resultado.

Córdoba 9.

Nuestro incansable comandante general ha insistido reiteradamente en querer salir á la Mancha á limpiar de facciosos nuestra frontera; más no se le ha permitido. No parece sino que aquella provincia se considera como pais extranjero. El modo de asegurar las Andalacias es limpiando el pais limítrofe, y las fuerzas aquí existentes pudieran guarnecer y asegurar todo el valle de la Alcedia hasta Almodovar del Campo y Abenojar, que en el día es el cuartel general de las facciones.

Berlanga de Dnero. 13.

No es exacto que en Rello, jurisdiccion de Almazan, estuvo encerrado el faccioso Bejar, como vds. dicen en su periódico del 9 del corriente. Quien estuvo encerrado y cercado, y con él 400 infantes y 40 caballos, fué el cabecilla D. José Fuenmayor, que hubiera tenido que rendirse ó capitular, á no ser socorrido por el faccioso Marron, con 1600 infantes y 80 caballos.

Vamos á otra cosa. El fuerte de esta villa fué atacado por el mismo Marron el día 30 de octubre; pero fué defendido con heroismo por solos 16 francos de Soria y 10 soldados de la division Espartero, que llegaron aqui dos dias antes. Despreciaron las ofertas y las amenazas con que el cabecilla pretendió rendirlos, y sostuvieron por dos dias el fuego mas horroroso, sin intimidarles los preparativos que el enemigo hizo para quemar el fuerte.

Viendo los facciosos inutilizado su proyecto lo abandonaron, llevándose sin embargo tres señoras y dos pudientes del pueblo en calidad de rehenes, y 200 reales que esciguieron. Aqui se cree que el gobierno debe premiar á los bravos que defendieron el fuerte; lo mismo que al oficial que los mandaba (el señor Manzano) á quien elogiaban por su valor hasta los mismos facciosos.

Correo extranjero.

Hoy hemos recibido la correspondencia y los periódicos de París que alcanzan hasta el 9; igualmente los hemos recibido de

Amsterdon que alcanzan hasta el 6, y hasta el 7 los de Brueelas y de Londres.

FRANCIA.

París 9 de noviembre.

Antes de ayer por la noche tuvieron el honor de ser recibidos por S. M. El conde de Rombuteau, prefecto del Sena, M. Gauneron y M. Guizot.

Ayer ha presidido el rey el consejo de ministros.

El rey y la reina de los Belgas han salido hoy á las cinco para la Bélgica.

La princesa Maria llegó el 10 á Cobourg, donde ha sido recibida con las mayores pruebas de aprecio por la familia de su esposo.

Habladorías.

Dijo un Ministro: Mientras haya Mundo no podrá haber libertad de imprenta, ni cosa bien ordenada; los pueblos serán perseguidos y los malos ensalzados. ¡Oh mundo perverso, qué bien te conocia aquel Ministro!

Estos dias ha estado el Mundo suspendido, pero no colgado como muchos lo deseaban. ¡Qué tontos! esperen que las cosas anden arregladas.

Un sugeto fidedigno fué de comision al otro Mundo para informar lo que pasaba; y dice que en el Infierno no se oye mas que el eco de la Injusticia y de la Sinrazon; (ya lo sabiamos); que no pudiendo aguantarlo ni los mismos diablos, fué llamado el Mundo para atizar, y que esta ha sido la causa de su ausencia. ¡Qué oficio tan diabólico!

El mismo sugeto afirma, que mientras aqui se celebraban sus exequias, allí le hacia el recibimiento mas suntuoso que se ha visto en aquellos palacios infernales; trae la relacion completa, y otro dia la copiaremos si el tiempo lo permite, ó si el Jurado no tiene inconveniente en que se imprima en este Mundo lo que se puede imprimir en los Infiernos.

Al general Alaix se le nombró por el Gobierno para tomar el mando de la provincia de Navarra, como comandante general, y no lo tomó: ahora escriben que va á tomarlo como Virey En cargos de Navarra nombrado por el general Espartero: ¡quien man-

da mas? Pues á fe mia que el Vireinato es bien anticonstitucional.

Está visto. Para acreditarse un General, no hay mas que principiar por declarar en estado de Sitio á la Provincia que manda, y de este modo es un sabio.

¿No seria mejor que el Gobierno declarase á toda la Nacion en estado de sitio? Ya son tan pocas las Provincias que no lo están, que convendria igualarlas todas.

La Medicina para tranquilizar los ánimos y reconciliar los partidos está descubierta. DECLARAR EN ESTADO DE SITIO UNA PROVINCIA.

Si como se dice, solo han sacado los facciosos que han invadido el Ampurdan, la friolera de doscientos mil duros, esta cantidad es una bicoca, que no merece que se hable de ella, cuando á Dios gracias, hay tanta plata en los pueblos, y en las arcas del Tesoro.

En efecto todo es extraño. El Mundo extraña que haya tomado asiento en el Congreso don Bartolomé José Gallardo otros extrañan que tambien se haya sentado en el mismo el señor Muñoz Maldonado, no dejando igualmente de ser muy extraño á todos y á nosotros que sobre esta extrañeza, haya el Mundo guardado un profundo silencio.

El retrato litografico de Luis Canales, se vende ya por las calles de Madrid. Es justo eternizar la memoria de los héroes.

Las amenazas del Mundo y la España contra el Patriota, recuerdan suceso del Enano de la venta.

Las aguas del Jordan se han salido de Madre y han inundado al Mundo, y sofocado el Eco de la Justicia terrestre. Dios tenga misericordia de nosotros.

Ya se habla mucho de Vampiros. ¡No nos faltaba otra cosa que Vampiros!

Ayer estampamos una Habladuria en concepto de haberse llevado chasco lo, que creian que en Málaga habia de representarse un drama igual al de Barcelona. Confesamos francamente, que el chasco ha sido para nosotros porque pensamos bien y que los adivinos que pensaban mal, tienen muchísima razon.

Por lo que vamos viendo, tocando y palpando, estamos inclinados á creer la existencia de un club secreto para tra-

bajar para restablecer el absolutismo, ó cosa que se le parezca. Puede ser que se lleven un gran chasco,

— La poltrona del General Quiroga dicen que se desploma, y que á pesar de que le favorecen ciertas gentes de pró, está encantado para substituirle un cierto señor Conde, que ha sido poco feliz, pero que sin embargo está mas acreditado de *Inteligencia*. Ya iremos viendo.

— Algunos andan averiguando quiénes fueron los secretarios íntimos que tuvo el CONDE DE ESPAÑA, durante su reinado en Barcelona, y nos han ofrecido dar sus nombres para que los publiquemos, pues se hallan entre ellos CONDES y BARONES.

— No hay miedo que se mueran de hambre los soldados que están en Barcelona, si como se dice, perciben diariamente una peseta por plaza, y á mas una libra de carne. *Miente pues el que diga que estamos pobres, y que no hay recursos.*

— Los índices inversos inventados por el invicto Calomarde parece que se han puesto en uso en la provincia *cídsica de la libertad*.

— Ayer noche han sido atacados de cólicos biliosos algunos Románticos, despues de haber leído un artículo que trae el *Mundo*, que á nosotros nos ha causado distinto efecto. Si conociéramos á su autor le colmaríamos de alabanzas, porque es de los nuestros.

— Confesamos que el periódico *Mundano* es profeta para anunciar ciertos acontecimientos fatales á la libertad.

— No han faltado personas que han reparado en la existencia del Banco negro que está en el salon de la Cámara de los señores Senadores, y comentado este hecho con algunos antecedentes de mal augúero.

— Hemos tenido el gusto de ver hoy sentado en el Congreso al señor Martínez de la Rosa, que ha entrado como suplente de la provincia de Granada. Igual gusto hubiéramos tenido de ver en el al señor Mendizabal, á quien pertenece sentarse como suplente de la de Madrid; ni sabemos porque tanta prisa se ha tenido por el primero, y tan poca por el segundo. Ambos son patriotas distinguidos, y en el Santuario de las Leyes debe callar el grito de las pasiones.

CORTES.

SENADO.

Cuarta Junta preparatoria celebrada hoy día 18.

PRESIDENCIA DEL SR. DUQUE DE CASTRO-TERREÑO.

Se abrió á la una y media y fué aprobada el acta de la anterior como asimismo las actas electorales de las provincias de Almería y Córdoba, y admitidos los señores Entrena por la primera, Espinosa de los Monteros por la segunda y García por la de Orense. fué aprobada una proposición hecha por la comision de poderes, reducida á pedir que mientras se aprueben las actas de varias provincias y por consiguientes admittan los Senadores que las corresponden, puedan estos continuar asistiendo así á la sesión réjia como á las demas que haya en lo sucesivo.

Se dió cuenta de dos oficios remitidos al 1.º por el Sr. ministro de Gracia y Justicia, que decía que, S. M. la Reina Gobernadora se habia servido señalar la una de la tarde del día 19 para asistir á la sesión réjia que se ha de celebrar en el salon de sesiones del Congreso de Diputados. El segundo del señor ministro de Estado, con el que mandaba un real decreto de S. M. reducido á nombrar para el cargo de Presidente del Senado á el señor Moscoso y Altamira, y para Vice-Presidentes los señores Guadalcázar y Tarancon.

Fueron nombrados por el Senado para secretarios los señores Parsent y Torre Solano.

Se levantó la sesión á las cuatro.

CONGRESO.

Sesta Junta preparatoria hoy 18 de noviembre.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUÉS DE SOMERUELOS

Se abrió á las doce y media; y leida el acta de la junta preparatoria anterior quedó aprobada.

El señor Ministro de la Gobernacion remitia 150 ejemplares del ceremonial de la sesión réjia que se ha de celebrar mañana á la una.

Fué admitido el señor Martínez de la Rosa y otros señores.

Leida el acta de Murcia se promovió una discusión contra el dictámen de la comision, el cual era que se pidieran antecedentes para poder dar su voto cierto.

Tomó la palabra para rebatirle el señor Pozzoa y Madoz, y fué mandado volver á la comision.

Leida el acta de Guadalajara, y el dictámen acerca de que se pidan informes á los ayuntamientos de los distritos, á fin de que remitan antecedentes sobre falta de requisitos en algunos puntos de las actas.

El señor Muñoz Maldonado impugnó el dictámen haciendo ver que las actas se hallaban corrientes, y siendo contestado por el señor Arrazola, fué aprobado el dictámen.

Leida el acta de Burgos, y el dictámen, reducido á que se aprueben las elecciones,

sin embargo de que de los nueve distrito solo cinco han concurrido, á cuyo fin uno de los comisionados habia reclamado al tiempo de hacer el escrutinio, diciendo que no se podia verificar por no hallarse todos.

La comision era de parecer que no se estimase esta reclamacion, pues, no habia nulidad en ella.

Se promovió una discusión.

Toman parte en el debate los señores Govantes, Madoz y otros varios y se aprueba el dictámen.

Quedan admitidos los señores Govantes, Riva-herrera Madoz y García Asuela.

Fueron aprobadas las actas de Almería, y admitido el señor Cañabate.

Lo fué igualmente la de Leon, y admitidos los señores Cordero y Fernandez Baeza.

Asi mismo la de Badajoz, y admitidos los señores Lujan, Gallardo y Narvaez.

El señor *Presidente* anunció que se procedia á prestar el juramento á la Constitucion segun prevenia el reglamento.

Asi se verificó habiéndole prestado primeramente el señor *Presidente*, y luego de dos en dos señores acercándose á la mesa.

Procediéndose en seguida á la eleccion de *Presidente*. salió electo por 34 votos de 66 que habia presentes, el señor marqués de Someruelos.

Para Vice-presidente 1.º salió electo el señor Mon por 37 votos en 2.ª votacion por no haber habido mayoría en la 1.ª.

Se procedió á la eleccion de segundo vice-presidente y salió electo el señor Olavarrieta pos 33 votos.

Se acordó hacer de una vez la eleccion de los cuatro secretarios y resultaron electos los señores Benavides por 45 votos, Ompañera por 40 y Reinoso por 39. Se procedió á segunda eleccion de 4.º secretario por no haber resultado ninguno en la primera con suficiente número y resultó electo el señor Fontan por 29.

Pasaron á ocupar sus asientos los nuevos secretarios nombrados, y el señor *Presidente* levantó la sesión á las seis.

Bolsa de hoy.

Títulos al 5 p. 3 modernos á 17 1/2. 518 al contado, y á 19 9/8, con 1/2 p. y 17 7/8 sin ella á v. f. 19 operaciones que ascienden á 45,800,000.

Certificacion de deuda sin interes á 5 1/8 al contado y á 5 3/8, 3/16 á v. f. 8 operaciones importantes 7,700,000 rs.

Cambios.

Londres á 90 ds. á 35 1/8. = París á 15 librs. y 2s. = Alicante 2 1/2 benef. = Barcelona 3 1/2 benef. á ps. fts. = Bilbao 3 benef. = Cádiz á 2 1/8 benef. = Coruña 1/2 benef. = Granada 1 benef. = Málaga 2 1/4 á 1/2 benef. = Santander 2 1/8 benef. = Santiago 3/4 dano. = Sevilla 1 benef. = Valencia 3 benef. = Zaragoza 2 á 2 1/4 benef. Descuento de letras á 5 por 100 al año.

Editor responsable.—A. GRANADOS.

Imprenta del *HABLADOR*.

Los número sueltos se despachan, por ahora, en la Redaccion.